

Vía libre a la validación de títulos extranjeros con los nuevos planes

Las solicitudes de homologación de estudios han caído a la mitad, 15.000 anuales, desde 2009 por la crisis y por equipararse aún con las licenciaturas

ELISA SILIÓ
Madrid

Dice una directriz comunitaria que hay que "fomentar la movilidad y la eliminación de obstáculos al libre ejercicio de las actividades profesionales, respetando el sistema educativo del país de origen" entre sus ciudadanos. Sin embargo, muchos titulados se quejan de los impedimentos que encuentran en España. Un decreto va a poner fin al caos, equiparando por fin los títulos extranjeros a los grados del Plan Bolonia. Porque ahora se está homologando con las antiguas licenciaturas y diplomaturas cuando, desde hace dos años, salen promociones del marco europeo.

La homologación se ha hecho hasta ahora equiparando la carrera extranjera a uno de los 144 títulos que componen el catálogo de licenciaturas y diplomaturas. Pero si el título no tiene cabida —por ejemplo, un título mixto de Derecho y Económicas— empieza el peregrinar porque hay que encontrar una universidad que tenga un título parecido y homologarlo. Eso puede retrasar mucho el proceso, que va desde los tres meses a varios años. Con Bolonia —que permite a las universidades ofertar los títulos que diseñen con la aprobación de Educación— los grados se han disparado a más de 2.000 distintos, así que siempre alguno será compatible.

Las solicitudes de homologación han caído en cuatro años a la mitad (15.500). El Ministerio de Educación lo achaca a la crisis, que ha frenado la llegada de titulados universitarios. Pero también la equiparación antigua ha hecho que los titulados en el extranjero —incluidos los españoles que han estudiado fuera— esperasen el cambio para tener el título actualizado. Antes, en especial, venían hornadas de médicos latinoamericanos y algunos llegaron a trabajar sin homologación, como se puso de manifiesto tras destaparse el caso de ocho médicos denunciados por una negligencia.

"Yo lo que pido es que se suprima la homologación. Que exista la reciprocidad. Que si yo puedo trabajar de biólogo en Francia, pueda hacerlo también en España", se desespera Hugues Lefranc, quien se está planteando volverse a su país pese a tener esposa e hijos en España. Trabajaba en el CSIC en Doñana y dice estar en el paro por no haber podido presentarse a su plaza. Antes valía con la solicitud de homologación, pero ahora piden tener el certificado y él no ha sido capaz de lograrlo en 13 años. Su carrera es Ecología, que no aparece en el catálogo español, y no le adecúan el título a ninguna universidad. "Es algo premedita-



Pintada contra el proceso de Bolonia de homologación de títulos españoles a los de países de la UE. / CARLOS ROSILLO

La solución a la equiparación de los ingenieros se pospone

Bastaba con que los planes de estudios de los ingenieros y arquitectos superiores se considerasen magister para que sus problemas para concursar en licitaciones internacionales terminasen. Pero el proceso es más complicado. El marco español de calificaciones (Meces) —que divide los estudios en técnico superior, grado, máster y doctor— sigue considerando a estos profesionales graduados, lo que les conlleva ahora problemas. Y va a ser la agencia de evaluación ANECA la encargada de emitir un informe de cada título que separe en dos niveles: los ingenieros técnicos, previsiblemente, se quedarán como graduados y los superiores como magister, lo que habilita para firmar parte de los proyectos. La agencia tendrá seis meses para emitir el texto. Fuentes de Ministerio de Educación recuerdan que es un decreto y que los colegios profesionales van a poder aportar los cambios que estimen convenientes.

Los ingenieros, que han mandado una carta a todos los con-

sejeros de Educación que se reúnen hoy, preferían ser equiparados con el Marco europeo de calificaciones para el aprendizaje permanente, que es una recomendación de la Unión Europea a sus miembros. De los ocho niveles, a los ingenieros les correspondería el siete: "conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo". Europa no etiqueta bajo ningún nombre.

"Creo que es una cierta huida hacia delante, ganando tiempo y proponiendo un procedimiento que va a tardar en ser efectivo y que va a acabar en los tribunales por la intervención, bien de las universidades afectadas si las decisiones son estrictas, bien de los colegios, si las decisiones son laxas", opina Juan José Moreno, catedrático de Informática de la Politécnica de Madrid.

Los ingenieros técnicos antiguos estudiaron tres años y reciben un título de graduado que está concebido para cuatro años. Una solución que no convence a los ingenieros superio-

res. "Esto evidencia que Bolonia ha sido una engañoña porque tres es igual a cuatro", opina Luis Tomas Balibrea, presidente de los colegios de ingenieros industriales. "Lo único que ha valido ha sido para que, durante unos años, las universidades hicieran caja vendiendo títulos de grado a ingenieros técnicos que, ahora, descubrirán que, sin comprarlos, hubieran acabado teniendo lo mismo", opina. Embargados por la incertidumbre, mediante un curso puente, cientos de ingenieros técnicos que eran diplomados se han convertido en los últimos años en graduados en ingeniería completando el número de créditos que les faltaban para llegar a los 240 del grado.

Los ingenieros técnicos, satisfechos, desean que se vaya "hacia una ingeniería única de cuatro años, no de seis, como es en todo el mundo", reclama José Antonio Galdón, presidente de su consejo general. Y se muestra molesto con los ingenieros. "Más que pedir, van contra nosotros", afirma.

do que han hecho para quitarse gente de encima en el CSIC ahora que tienen tantos recortes. Conozco cuatro casos, pero hay muchos más", cuenta el ecólogo, que lanzó hace unos meses una petición en la plataforma change.org. "No solo miran asignatura por asignatura, también la carga lectiva", cuenta atónito.

En la plataforma se encuentran muchos relatos de extranjeros asombrados por este freno a la llegada de talento. "He solicitado reconocimiento, no una homologación, de mi título de Química obtenido, en 1987, en la Universidad de Leiden (Holanda) y me han pedido horario de mis prácticas y clases, que ya no estaban disponibles. No puedo funcionar a 100% como químico en España con un título obtenido en la Unión Europea por falta de voluntad de reconocerlo como título universitario. Creo que no es correcto", escribe Reitze van

Hugues dice haber dejado el CSIC tras 13 años por no poder convalidar

"Me han pedido el horario de clases", cuenta, atónito, un químico holandés

het Meer desde el Puerto de Santamaría (Cádiz). El científico Bruce George Sutherland aseguraba también llevar cuatro años malviviendo como profesor de inglés por no conseguir validar su título.

El adelanto electoral paró el decreto de homologación socialista. "Había un consenso en que se debía ser más estricto con las titulaciones extranjeras impartidas en España, en ocasiones sin que esa titulación exista en su país de origen o con un temario diferente. Son unas franquicias que cuanto menos no informan adecuadamente al estudiante de las dificultades de homologación de su título, además de que en ocasiones ofrecen serias dudas sobre la calidad de la educación impartida", cuenta Juan José Moreno Navarro, que era director general de Política Universitaria.

Hoy en sociedad.
elpais.com/

MAGISTERIO

170.000 firmas en apoyo de la música en primaria

Cinta Domínguez lanzó su carta en change.org pidiendo que Música no deje de ser una asignatura en primaria y los firmantes superan los 170.000. La casi desaparición de la música en las aulas de la educación formal coincide en el tiempo con las penurias que pasan las escuelas municipales o autonómicas por toda España.